



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA UNA PLAZA DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO TEMPORAL DE DURACIÓN DETERMINADA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO INDALO.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
INDALO/2022	1	M2	INVESTIGACIÓN

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de abril de 2022 se anunció la convocatoria de pruebas selectivas para la formalización de un contrato en la modalidad de contrato temporal de duración determinada para prestar servicios en el proyecto INDALO.

Previa la tramitación prevista en las bases de la convocatoria y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, esta Dirección General ha dispuesto resolver la referida convocatoria, declarando desierta la plaza convocada INDALO/2022.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad convocante en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL